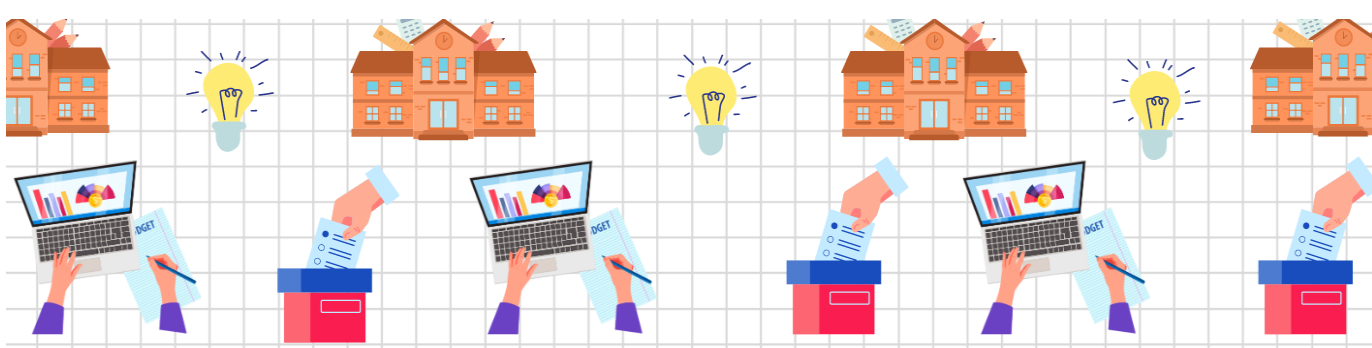




SELO
 Registrado el 02/08/2024 a las 0:15
 Nº de entrada 104615 / 2024



FIRMADO POR
 La persona interesada
 ANA BELEN PARREÑO RABAL
 NIF 23057424Q
 02/08/2024



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS



**CEIP CARTAGO
 2024-2025**



Presupuestos
Participativos
 AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA D4JP AWAV QAJL PHYC

PROYECTO PEDAGOGICO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 24-25

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELLO

Registrado el 02/08/2024 a las 0:15
Nº de entrada 104615 / 2024



FIRMADO POR

La persona interesada
ANA BELEN PARREÑO RABAL
NIF 23057424Q
02/08/2024

ÍNDICE

1.	3a) Nuestro centro	3
2.	43.	54.
6a)	6b)	6c)
75.	96.	12

1. Justificación

Tras cuatro años participando en el programa y obteniendo una valoración muy positiva, consideramos que la participación en los mismos es una labor muy enriquecedora para toda la Comunidad Educativa, especialmente para nuestro alumnado, ya que consideramos la educación como el medio a través del cual se pueden transmitir las virtudes cívicas que posibilitan la vida en común en una democracia. Además, de necesarias para dar respuesta a los desafíos que demanda los retos del siglo XXI.

El fomentar la participación ciudadana es un aspecto de gran interés que debemos impulsar desde niños a la población, y el hacerlo desde el colegio de una manera tan vivencial como es a través de un proceso electoral interno hace que el alumnado interiorice la importancia de la participación desde bien pequeños, aprendizaje significativo que perdurará para su vida adulta.

La iniciativa de Presupuestos Participativos en centros educativos responde en gran medida a dar respuesta a esta educación en valores democráticos, ya que





SELLO

Registrado el 02/08/2024 a las 0:15
Nº de entrada 104615 / 2024



FIRMADO POR

La persona interesada
ANA BELEN PAREÑO RABAL
NIF 23057424Q
02/08/2024

involucramos al alumnado en la toma de decisiones, además de beneficiar a nuestro centro con los recursos materiales que necesitamos. Los alumnos tomarán conciencia de lo que supone un proceso democrático, una votación y la aceptación de lo que la mayoría considere.

a) Nuestro centro

El CEIP Carthago, es un centro pequeño, ubicado en el barrio de Vista Alegre a las afueras de Cartagena. Fue construido en **1970**, su denominación obedece a los actos de hermanamiento Cartagena-Túnez (Carthago) que se hicieron en esos años y que supusieron, entre otras cosas, la construcción de una carretera asfaltada para el acceso al colegio y la erección de un monolito y un pequeño huerto en la parte izquierda de la entrada al centro.

El claustro de profesores está formado por **16 docentes** y está constituido por **115 alumnos** desde educación infantil hasta 6º de educación primaria.

Desde el centro nos mostramos con las puertas abiertas al barrio para que de este modo la relación sea fluida. También colaboramos activamente con el AMPA, Centro de Salud, la Asociación de vecinos y diversos establecimientos como el supermercado con los cuales mantenemos una colaboración cercana que enriquece el entorno de nuestro centro.

Nos encontramos rodeados de naturaleza, lo que nos sitúa en un enclave perfecto para fomentar valores positivos hacia la misma y promueve un clima calmado y favorable para nuestro alumnado.

Las propuestas que vamos a realizar serán para beneficio de nuestro alumnado y para mejorar el centro, lo que redundará de forma muy positiva en toda la Comunidad Educativa y en el pueblo de Vista Alegre.

2. Objetivos

Con este proyecto nos proponemos contribuir de forma más general a los objetivos de etapa establecidos en el Real decreto 157/2022 y Decreto 209/2022 de nuestra Región de Murcia:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.





SELLO

Registrado el 02/08/2024 a las 0:15
Nº de entrada 104615 / 2024



FIRMADO POR

La persona interesada
ANA BELEN PARREÑO RABAL
NIF 23057424Q
02/08/2024

Contribuiremos a este objetivo por medio de la primera sesión en la cual explicaremos a los alumnos la importancia del ayuntamiento de su ciudad así como los diferentes procesos democráticos que ocurren en él. De esta manera, serán conocedores de sus funciones para poder saber cuál es su labor como equipo motor y lo que deben transmitir al resto de compañeros. Tras esto, firmaran el contrato de participación en los presupuestos participativos.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

Contribuiremos a este objetivo, a través de los diferentes equipos de trabajo en los que se dividirá el grupo motor, para de esta manera compartir el esfuerzo, ideas, así como potenciar su creatividad y espíritu emprendedor por medio de las diferentes tareas que deben realizar como el logo, blog y difusión entre otras.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

Contribuiremos a este objetivo por medio de la utilización de medios digitales como tablets, portátiles, cámaras de video y fotos, además de programas como canva para la realización de cartelería para la difusión de la votación y de las propuestas.

A través de estos objetivos generales, nos proponemos una serie de **objetivos específicos:**

- Trabajar el concepto de democracia participativa y sus mecanismos de funcionamiento
- Desarrollar el sentido democrático, unido al respeto y la aceptación de lo que decida la mayoría.
- Hacer del alumnado personas responsables y respetuosas con las personas que componen toda la comunidad educativa, con los materiales que forman parte del centro y sus instalaciones.
- Mejorar las instalaciones de nuestro centro.
- Identificar los Presupuestos Participativos como instrumento de mejora.
- Dotar a las aulas y al centro de materiales de los que carece.





SELLO

Registrado el 02/08/2024 a las 0:15
Nº de entrada 104615 / 2024



FIRMADO POR

La persona interesada
ANA BELEN PARREÑO RABAL
NIF 23057424Q
02/08/2024

- Usar las TICs como un recurso valioso para la realización de actividades y difusión del proyecto.

3. Contenidos

- Concepto de democracia.
- Procesos democráticos, fases y funciones.
- El Ayuntamiento y su organización.
- Significado de los presupuestos colaborativos.
- Valores democráticos: participación, cooperación, transparencia.
- Trabajo colaborativo como herramienta de mejora del entorno próximo.
- Respeto a las normas de comunicación
- Estrategias de expresión, redactar discursos para convencer a los demás
- Competencia digital, por medio de la publicación de información a través del blog.

A través de los mismos trabajamos contenidos de otras asignaturas como ciencias sociales, así como trabajamos contenidos transversales como la **inteligencia emocional** a través de los debates en los cuales exponen sus opiniones, así como sus emociones a lo largo del desarrollo del programa.

4. Metodología

a) Curso motor y coordinadores del proyecto

El proyecto se llevará a cabo en **quinto de primaria**, como en las ediciones anteriores, así todos los alumnos del centro irán participando en el proyecto y a su vez pueden hacer uso de las mejoras que consigan el siguiente curso escolar.

Se utilizarán las sesiones de la asignatura de Ciencias Sociales para la realización de las tareas relacionadas con los presupuestos, ya que muchos de los contenidos de esta asignatura corresponden a los contenidos del Proyecto.

La clase está formada por **12 alumnos** y se formarán tres equipos de manera que cada uno de ellos estará formado por 4/5 alumnos.

La **tutora** del grupo y coordinadora del ciclo; junto con la **docente que imparte ciencias sociales** en el mismo y **jefa de estudios**; y la **directora del centro** van





SELLO

Registrado el 02/08/2024 a las 0:15
Nº de entrada 104615 / 2024



FIRMADO POR

La persona interesada
ANA BELEN PARREÑO RABAL
NIF 23057424Q
02/08/2024

a ser las personas encargadas de coordinar y llevar a cabo este proyecto en el centro.

b) Métodos y técnicas

Para llevar a cabo este proyecto, consideramos primordial el papel del **alumnado como protagonista** y centro de todo el proceso.

Nos basaremos en una **metodología activa**, fundamentada en la comunicación activa y en la interconexión entre el profesorado, los alumnos y el material didáctico.

Para ello, llevaremos a cabo un **enfoque inclusivo** de la enseñanza con propuestas para su aplicación en la práctica siguiendo el modelo del **Diseño Universal para el Aprendizaje**.

Trabajaremos los **principios** que engloba de la siguiente manera:

Principio 1 (Representación): las explicaciones sobre los presupuestos se realizarán por diferentes medios para así poder llegar a todo el alumnado. Utilizaremos canva, para crear carteles visuales, la aplicación de video para crear material audiovisual, y crearemos una canción pegadiza para que también se represente la información de manera auditiva.

Principio 2 (Acción): los grupos motores tendrán la oportunidad de expresar sus ideas de la manera que consideren más conveniente. Unos lo realizarán creando sus diseños a mano, otro podrán utilizar los chromebooks y tablets y otros grabadoras de audio.

Principio 3 (Participación): para conseguir involucrar tanto al equipo motor como al resto de alumnos del centro educativo, utilizaremos canciones pegadizas, camisetas personalizadas, carteles tematizados, las tablets y ordenadores para motivarlos y conseguir su participación dentro del proceso.

Se complementará a través del **trabajo cooperativo**, con la organización de actividades dentro del aula para convertirlas en una experiencia social y académica de aprendizaje y fortalecer en los alumnos el trabajo en grupo por medio de la realización de las tareas de manera colectiva.

También contribuiremos a los **Objetivos de desarrollo Sostenible:**

ODS 3. Salud y bienestar: ya que realizaremos un desayuno saludable para informar al resto de compis del comienzo de los presupuestos y realizaremos un baile para enseñarle al alumnado y así poder involucrar la actividad física.





SELLO

Registrado el 02/08/2024 a las 0:15
Nº de entrada 104615 / 2024



FIRMADO POR

La persona interesada
ANA BELEN PARREÑO RABAL
NIF 23057424Q
02/08/2024

ODS 4. Educación de calidad: ya que la participación en los presupuestos se realizará desde una perspectiva que garantice una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje para nuestros alumnos.

ODS 5. Igualdad de género: fomentando la igualdad de género a través de la repartición de los roles de los equipos de trabajo, animando la participación femenina.

ODS 12. Producción y consumo responsables: garantizando el uso de papel reciclado en las papeletas y en la cartelería que se va a crear para el programa, así como la reutilización del material necesario que se crease el curso anterior.

c) Funciones de los equipos

Cada equipo tendrá asignadas unas funciones concretas en cada fase del proyecto que se desarrollará en los plazos que se nos indiquen.

• EQUIPO INFORMATIVO:

Fase 1: Información, divulgación y debate.

- Transmitir la información inicial del proyecto a todas las clases, de elaborar en primer lugar un texto explicativo y a continuación grabar un **noticario informativo** en el que participarán también los demás equipos.

Fase 2: Recogida de propuestas

- Elaborar un evento a nivel de centro, para explicar el significado de la democracia al resto de los alumnos, y en qué consiste el proyecto para informarles de cómo realizar las propuestas.

Fase 3: Priorización

- Grabar el **noticario informativo** después de haber priorizado las propuestas, explicando cuáles han quedado en primer lugar por considerarse las más demandadas.

Fase 4: Evaluación de los técnicos

- Informar al equipo reporteros las propuestas han sido descartadas, y el motivo y cuáles han sido aceptadas por considerarse válidas.

Fase 5: Votación

- Formarán la mesa electoral
- Elaborarán las actas de constitución de la mesa electoral y de los resultados de las votaciones.





SELLO

Registrado el 02/08/2024 a las 0:15
Nº de entrada 104615 / 2024



FIRMADO POR

La persona interesada
ANA BELEN PARREÑO RABAL
NIF 23057424Q
02/08/2024

- Creación de canción para animar a los compañeros a votar.

Fase 6: Publicación

- Grabarán un vídeo con los resultados de las votaciones y el material que se va a comprar.

• **EQUIPO DISEÑO:**

Fase 1: Información, divulgación y debate.

- Diseñar y elaborar carteles para difundir por todo el centro, la página web y el blog, informando a toda la comunidad educativa del mismo. Se trata de que estos carteles tengan dibujos y slogans divertidos y llamativos.

Fase 2: Recogida de propuestas

- Elaborar un documento modelo para que cada clase redacte sus propuestas.

Fase 3: Priorización

- Elaborar un documento modelo para sintetizar todas las propuestas de forma priorizada según el número de veces que se han propuesto en los diferentes cursos.

Fase 4: Evaluación de los técnicos

- Hacer un mural con dibujos para poner en la entrada del centro, las propuestas aceptadas.

Fase 5: Votación

- Elaborar las papeletas para votar
- Elaborar un mural de la campaña electoral donde se refleje el día de las votaciones y las propuestas candidatas a ser objeto de voto.
- Encargados del recuento de votos

Fase 6: Publicación

- Elaborar un cartel con los resultados de las votaciones.

• **EQUIPO REPORTEROS:**

Fase 1: Información, divulgación y debate.

- Serán los encargados de ir publicando en un blog de los Presupuestos Participativos del CEIP CARTHAGO (ya se creó en el curso pasado) toda la información sobre el desarrollo del proyecto que se quiera difundir a la comunidad educativa.
- En primer lugar presentarse como grupo motor, y explicar la composición de los diferentes equipos y sus funciones.

Fase 2: Recogida de propuestas





SELLO

Registrado el 02/08/2024 a las 0:15
Nº de entrada 104615 / 2024



FIRMADO POR

La persona interesada
ANA BELEN PAREÑO RABAL
NIF 23057424Q
02/08/2024

- Publicar en el blog las propuestas de cada curso.

Fase 3: Priorización

- Publicar en el blog la priorización de las propuestas

Fase 4: Evaluación de los técnicos

- Publicar en el blog las propuestas aceptadas por los técnicos y las descartadas

Fase 5: Votación

- Entrevistas a pie de urna sobre la intención de voto y su experiencia.

Fase 6: Publicación

- Redactar para el blog y la web del centro el resultado de las votaciones.

5. Desarrollo de actividades

ACTIVIDAD 1: PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

- Se realizará una **rutina de pensamiento K/W/L** donde se reflexionará con el alumnado sobre conceptos como democracia, participación ciudadana y votación entre otros, para así conocer desde dónde partimos, y dónde queremos llegar con este proyecto.
- Visionado de la web municipal y vídeo explicativo de la formación del gobierno municipal.
- Elaboración de un **kahoot** para conocer los conocimientos sobre el tema a tratar.
- Exposición del proyecto a realizar y contrato de aceptación de participación de este para el curso **2024-2025**.
- **Acto de relevo entre grupos motores** para dar consejos y ánimos del grupo veterano al nuevo grupo participante.
- Celebración del día de los derechos humanos en el centro. (10 de diciembre)

ACTIVIDAD 2: FORMACIÓN DE EQUIPOS

- El maestro/a explicará las **funciones de cada uno de los equipos** que se deben formar, y cada uno según sus preferencias y cualidades irá decidiendo a qué grupo quiere pertenecer, el maestro/a guiará a los alumnos en este proceso de formación de equipos.

ACTIVIDAD 3: DIVULGACIÓN DE LA CAMPAÑA





SELLO

Registrado el 02/08/2024 a las 0:15
Nº de entrada 104615 / 2024



FIRMADO POR

La persona interesada
ANA BELEN PARREÑO RABAL
NIF 23057424Q
02/08/2024

- Se trata de informar a los cursos tanto de Infantil como de Primaria, así como al resto de la comunidad educativa de la iniciativa que se va a llevar a cabo, en qué consiste, cómo se va a desarrollar y los objetivos que se pretenden conseguir, fundamentalmente.

Esta divulgación se hará a través de un **noticiero informativo, carteles, y publicaciones en el blog.**

ACTIVIDAD 4: PUESTA EN MARCHA

- Se proyectará el vídeo de presentación de los presupuestos participativos al resto de compañeros que componen el colegio.
- Se distribuirán por las aulas y por el patio los carteles con los diferentes **lemas** diseñados.
- Una vez visto el vídeo cada clase redactará a modo de lluvia de ideas y con ayuda del tutor la hoja de recogida de propuestas.

ACTIVIDAD 5: PREPARATIVOS DE LA VOTACIÓN

- Se programará el día de las votaciones con el **turno de votación** de cada clase, en decir cada clase votará a una hora concreta.
- Se elaboran las papeletas para Educación Infantil con imágenes y escritas para Educación Primaria, donde se pueden votar marcando con una cruz una de las propuestas que se ofrecen.
- Se elaborarán las plantillas de las actas del proceso electoral.
- Diseño y elaboración del cartel de la campaña electoral y canción con videoclip, animando a votar a todos los niños del centro.
- El Equipo de reporteros elaborará un guion con una serie de preguntas para hacer entrevistas a los alumnos y maestros que participan en el proyecto.

ACTIVIDAD 6: SEMANA DE LA DEMOCRACIA

- Durante la semana de las votaciones se celebrarán diferentes actividades en torno a la democracia.
- Se invita a familiares que quieran contar su experiencia a lo largo de su vida en la realización de su derecho a voto, como ha cambiado y la importancia de votar.

ACTIVIDAD 7: CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL Y VOTACIÓN

- Se preparan actas de constitución de la mesa electoral (un presidente y dos vocales)





SELLO

Registrado el 02/08/2024 a las 0:15
Nº de entrada 104615 / 2024



FIRMADO POR

La persona interesada
ANA BELEN PARREÑO RABAL
NIF 23057424Q
02/08/2024

- Se prepararan las urnas, los censos de los alumnos de cada curso.
- Todos los alumnos llevarán el carnet de la biblioteca para ser identificados en el censo.
- Se establecen dos turnos uno para Infantil y otro para Primaria, ya cada etapa tendrá unas propuestas diferentes.
- Al finalizar las votaciones se hará el recuento y se firmarán las correspondientes actas.

ACTIVIDAD 8: PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Se informará de las propuestas ganadoras a las diferentes aulas, además de publicar los resultados en el blog del centro.

ACTIVIDAD 9: DIFUSIÓN FINAL

El proyecto terminará con la campaña de difusión final de las propuestas admitidas por el ayuntamiento.

ACTIVIDAD 10: VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Se realizará una valoración, así como evaluación del proyecto llevado a cabo, y se expondrán propuestas de mejora para futuras participaciones en el mismo.

6. Evaluación

A través de la evaluación como **instrumento de seguimiento y valoración** del proyecto podemos determinar si los procedimientos y metodologías elegidas han sido las adecuadas, así como poder realizar propuestas de mejora para cursos posteriores.

Se realizará una evaluación **continua**, por medio de los profesores encargados del proyecto, para valorar el grado de participación, implicación y la recopilación de las tareas realizadas por parte de los alumnos participantes.

Los alumnos participantes en el proyecto completarán una rúbrica de **autoevaluación** para que puedan reflexionar acerca de su proceso de aprendizaje durante la realización de este.

Además, evaluarán el grado de participación e implicación de sus compañeros durante el desarrollo del proyecto por medio de una **rúbrica de coevaluación**.





SELLO

Registrado el 02/08/2024 a las 0:15
Nº de entrada 104615 / 2024



FIRMADO POR

La persona interesada
ANA BELEN PARREÑO RABAL
NIF 23057424Q
02/08/2024

Por otro lado, realizaremos una encuesta para conocer el **grado de satisfacción** por parte de las familias, docentes y alumnos que componen la comunidad educativa.

Al finalizar el proyecto, los profesores y coordinadores que han participado en el mismo realizarán una **valoración de su práctica docente**, para así poder valorar el trabajo realizado durante el mismo, si han alcanzado los objetivos propuestos, así como una valoración general, para así poder generar propuestas de mejora o nuevas ideas para los siguientes cursos.

